

RESOLUCIÓN DE FECHA DE 30 DE JULIO DE 2024 DEL COMITÉ DE INVERSIONES DE LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS S.A., S.M.E POR LA QUE SE ACUERDA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REFERENCIA

<i>Referencia del expediente</i>
<p>Expediente nº: AI240003</p> <p>Objeto contrato: Contratación de los servicios de evolución y mantenimiento de la oficina de calidad para la S.E. Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E.</p> <p>Plazo de ejecución: 12 meses</p> <p>Criterio de adjudicación: Mejor relación calidad-precio.</p>

Vistos los informes técnico y económico emitidos por las unidades competentes, en virtud de los cuales se propone la adjudicación a favor de **Softtek Digital Solutions, S.L.U.** por ser el precio más bajo en aplicación de los criterios de valoración que rigieron esta contratación, resultando ser la oferta con mejor relación coste-eficacia. SE ACUERDA:

Primero: Adjudicar el contrato de referencia a **Softtek Digital Solutions, S.L.U** con **NIF B83209015**, por un importe de 1.191.320,00 € que más el 21 % de IVA (250.177,20 €) supone un total de 1.441.497,20 €.

Segundo: Proceder a la notificación de la presente resolución al adjudicatario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321.5 de la LCSP, las actuaciones realizadas en la preparación y adjudicación del presente procedimiento de contratación podrán impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A.,S.M.E.

Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas